CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18706 RU 2014110
21 AGOSTO 2025 01:36 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

*El Congresista de la República, **FLAVIO CRUZ MAMANI**, Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo N° 68 tercer párrafo del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:*

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS 100° ANIVERSARIO DE LA I.E. N° 70032, DE CAPAJSI, DISTRITO DE COATA, REGÓN DE PUNO

CONSIDERANDO:

*Que, la **Institución Educativa N° 70032 Capajsi – Puno** brinda servicios educativos desde el año **1905**, gracias a la iniciativa visionaria del señor **Juan Mariano Traverso Ávila**, quien impulsó la creación de una escuela destinada a facilitar el aprendizaje de sus coterráneos y descendientes de la época colonial;*

*Que, en el año **1925**, dicha institución se convirtió en la **Escuela Fiscal N° 8837 de Varones**, consolidándose como una **escuela unidocente**, lo que marcó el inicio de su desarrollo dentro del sistema educativo público;*

Que, con el transcurso de los años, la institución experimentó un crecimiento sostenido, adecuándose a las necesidades de la población estudiantil de la zona, fortaleciendo su misión de formar generaciones de ciudadanos comprometidos con el progreso de la región de Puno;

*Que, en el año **1997**, mediante la **Resolución Directoral N° 1788 del 26 de mayo de 1997**, se regularizó su funcionamiento bajo la actual denominación de **Institución Educativa N° 70032 Capajsi**, reafirmando su compromiso con la educación pública y de calidad;*

*Que, corresponde al Congreso de la República reconocer la trayectoria de más de un siglo de labor educativa de la **I.E. N° 70032 Capajsi – Puno**, que con esfuerzo, entrega y perseverancia ha contribuido al desarrollo académico, cultural y social de su comunidad y del país;*

*Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo al **Institución Educativa N° 70032 Capajsi – Puno**; al celebrar un año más de vida institucional.*

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. - *Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al* ***Institución Educativa N.° 70032 Capajsi – Puno****; al conmemorarse este* ***26 de agosto del presente año sus 100°*** *aniversario de vida institucional.*

Artículo Segundo. - *Transcribir la presente Moción de Saludo al director de la* ***Institución Educativa N.° 70032 Capajsi – Puno*** *el Lic.* ***Edwin Callo Quispe,*** *por su intermedio hacer extensivo al cuerpo docente, personal administrativo y alumnado en general.*

Lima, 21 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/08/2025 13:15:49-0500